

ACTA DE INSPECCION

DÑA. [REDACTED], Funcionaria de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias,

CERTIFICA: Que se ha personado el día ocho de mayo de dos mil quince en **HIDRAMAR, S.L.**, CIF: [REDACTED] sito en c/ [REDACTED] en la zona Franca del Puerto de la Luz, en Las Palmas de Gran Canaria.

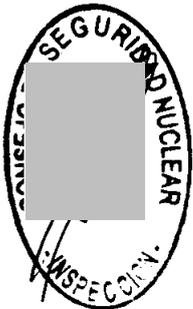
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a fines industriales (análisis instrumental, espectrometría de fluorescencia de rayos X para medida in situ del contenido de elementos metálicos), cuya autorización fue concedida por la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias en fecha 10 de abril de 2014.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor e ingeniero de la instalación y por D. [REDACTED] administración de la empresa quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

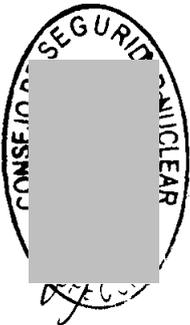
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La actividad de la instalación se encuentra suspendida desde finales de noviembre de 2014 al haberse dado de baja el supervisor de la instalación D. [REDACTED].
- El actual supervisor de la instalación, D. [REDACTED], se encuentra a la espera de finalizar el trámite de obtención de licencia ante el CSN por causas no imputables a la empresa. Según manifiestan la empresa autorizada para llevar a cabo el reconocimiento médico está en suspensión de pago y el facultativo



que realizó las pruebas médicas no se encuentra vinculado a la empresa, mutua [REDACTED] teniendo dificultades para obtener el certificado original que le fue expedido puntualmente. _____

- La instalación dispone de un equipo de rayos X portátil, marca [REDACTED] modelo [REDACTED], n/s: 87605, de 50 kV y 0.1 mA y potencia máxima de 2. Se informó sobre el valor de la intensidad reflejada en la resolución de autorización en la que consta 80 μ A, que no corresponde a los 0.1 mA que se ha comprobado en la documentación que acompaña y pertenece al equipo. _____
- El equipo se encuentra ubicado en un armario con llave custodiada donde se guarda el maletín conteniendo el equipo, en planta primera en la planta de oficinas de la nave. _____
- El marca y etiquetado del equipo era el reglamentado. _____
- Disponen de dos paneles para señalización y limitación de zona para uso del equipo con indicación de "peligro radiactividad" _____
- Los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación se encuentran clasificados radiológicamente como categoría B. _____
- No se dispone de dosímetro de solapa asignado al nuevo supervisor al estar pendiente de la obtención de la correspondiente licencia. Se disponían de las lecturas mensuales correspondiente al anterior supervisor, cuya última lectura correspondió a noviembre de 2014. Las lecturas dosimétricas las realizó el centro lector [REDACTED] cuyos valores no eran significativos. _____
- Estaba disponible en la instalación el diario general de operación con número de diligencia nº 92 de fecha 23/06/2014. Se reflejaba la localización puntual del equipo los equipos, cambio de los dosímetros mensuales. Los asientos del diario de operación estaban firmados por el supervisor de la instalación. Consta la baja del supervisor el día 14/11/14. _____
- Según se manifiesta, el equipo se ha movido entre islas, por avión, por necesidades de servicio declarándolo como equipaje especial acompañado del supervisor en todo el trayecto aéreo. _____
- Disponían de la siguiente documentación:
 - Procedimiento de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación de fecha enero de 2014. Se reflejaba que la verificación se realiza semestralmente (con una



tolerancia del 20%) y la calibración cada seis años. _____

- Manual de funcionamiento del equipo, programa para las operaciones de revisión y mantenimientos rutinarios del equipo, reglamento de funcionamiento, plan de emergencia interior con registro de la simulación de su aplicación donde consta la relación de todos los asistentes a dicho simulacro. Toda la documentación contenía la fecha de enero de 2014. _____
- La instalación dispone de un monitor de radiación, geiger, de la firma _____ nº/s: 102250, con certificado de calibración en origen, por intercomparación con monitor de referencia emitido por la _____ el 10/12/13. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación correspondiente al año 2014, enviado el 16/04/15. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santa Cruz de Tenerife a ocho de mayo de 2015.

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "HIDRAMAR, S.L.", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Para: Conserjería de Empleo, Industria y Comercio

A la att. De: Jefa de Sección de II.RR

Asunto: APORTACIÓN DEL ACTA DE INSPECCIÓN FIRMADA

Las Palmas, a 11 de Junio de 2015

[Redacted], mayor de edad, vecino de Las Palmas, con domicilio en estos efectos en C/ [Redacted], Zona Franca Puerto de La Luz, 35.008 Las Palmas de Gran Canaria, con n.º de D.N.I. [Redacted], actuando en su condición de administrador de la mercantil **HIDRAMAR S.L.**, con C.I. [Redacted], titular de la Instalación Radiactiva de "HIDRAMAR, S.L.",

Aporta acta de inspección de nuestra instalación de tercera categoría referente al año 2015.

Rogamos se sirvan a admitir el acta e incorporarla al expediente.

Y, para que conste a todos los efectos, ratifico y firmo en Las Palmas, a 11 de Junio de 2015.

Fdo.: [Redacted]

Titular de la IKA

 **Gobierno de Canarias**
Consejería de Empleo, Industria y Comercio

REGISTRO AUXILIAR

11 JUN. 2015

Fecha:

ENTRADA

Número: 926054

CEIC: 134188 Hora: